

- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.
 - Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
 - Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).
 - Apertura de las ofertas.
 - Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - Domicilio: Plaza de España, número 1.
 - Localidad: Alcorcón (Madrid).
 - Fecha: el miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de adjudicación:

Por calidad en la composición de las prendas: de 0 a 5 puntos.

Baja efectuada en los precios unitarios hasta un máximo de 5 puntos. Se otorgará 5 puntos a la oferta más económica y 0 puntos a la oferta que coincida con el Pliego de Condiciones Técnicas, el resto se valorará de forma proporcional.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 1 de octubre de 2004.-El Concejal Delegado, Salomón Matias Matias.-45.456.

Resolución del Ayuntamiento Móstoles que anuncia el procedimiento abierto y por subasta pública para las obras de Reparación cubierta Polideportivo A. Torrejón, y las obras de reparación cubierta Polideportivo Villafontana.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Ayuntamiento de Móstoles.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: 1.-Obras reparación cubierta Polideportivo A. Torrejón 2.-Obras reparación cubierta Polideportivo Villafontana.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Subasta pública.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros), 1.-90.000 euros. 2.-45.000 euros.
- Garantía provisional. 1.-1.800 euros 2.-900 euros.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Librería Papelería Vid.
 - Domicilio: Antonio Hernández, 12.
 - Localidad y código postal: 28934 Móstoles.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir de la fecha de publicación del anuncio en el BOE.
 - Documentación a presentar: Especificados en pliegos.
 - Lugar de presentación:

- Entidad: Dpto. Contratación Ayuntamiento Móstoles.
- Domicilio: Plaza España, 1.
- Localidad y código postal: 28934 Móstoles.
- Apertura de las ofertas.
 - Entidad: Salón de Plenos Ayuntamiento.
 - Domicilio: Plaza España, 1.
 - Localidad: Móstoles.
 - Fecha: Se comunica por e-mail o por fax.
 - Hora: 13.-.

11. Gastos de anuncios. A cuenta adjudicatarios.

Móstoles, 4 de octubre de 2004.-Daniel Ortiz Espejo Concejal Hacienda.-45.929.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convoca licitación para la ejecución de obras, prestación de servicios, asistencias técnicas y suministros.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: 1) Suministro de licencia de cesión de uso de software SICAL; 2) Pasarela peatonal sobre la N-VI; 3) Integración del Parque de las Javerianas en el entorno de la calle Real; 4) Construcción de depósito de automóviles para la Policía Local; 5) Servicio de conservación del entorno; 6) Redacción de proyecto de ejecución de colegio público en El Cantizal; 7) Realización de valoración de puestos de trabajo; 8) Suministro de instrumentos musicales.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: 1), 2), 3), 4), 5), 7) y 8) Ordinaria; 6) Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1) 36.000 € anuales. 2) 277.900,47 €; 3) 157.067,28 €; 4) 610.000 €; 5) 41.000 € anuales; 6) 125.000 €, 7) 84.000 €, 8) 36.690 €.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
 - Domicilio: Plaza Mayor.
 - Localidad y código postal: 28230 Las Rozas de Madrid.
- Requisitos específicos del contratista.
 - Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): 2) Grupo B,4,d; 3) Grupo G,3 o 6,e; 4) Grupo A,1,e) G,6,e, I,7,c.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - Fecha límite de presentación: 2), 3), 4) Hasta las 13 horas del día 2 de noviembre de 2004; 1), 7) y 8) hasta las 13 horas del día 25 de octubre de 2004; 6) Hasta las 13 horas del día 15 de octubre de 2004.
 - Documentación a presentar: La requerida en los pliegos.
 - Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: 28230 Las Rozas de Madrid.

- Apertura de las ofertas.
 - Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
 - Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - Localidad: 28230 Las Rozas de Madrid.
 - Fecha: El último día de presentación de ofertas.
 - Hora: 13,30 horas.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.lasrozasmadrid.es.

Las Rozas de Madrid, 17 de septiembre de 2004.-El Alcalde-Presidente, don Bonifacio de Santiago Prieto.-45.963.

Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de concesión de obra pública, consistente en la construcción de la plaza de toros «Félix Colomo» y su posterior gestión.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero.
 - Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Contrato de concesión de obra pública para la construcción de la plaza de toros denominada "Félix Colomo" y su posterior gestión en Navalcarnero (Madrid).
 - Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro meses para la ejecución de la obra.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Quince millones ochocientos cuarenta y dos mil ciento veintiséis euros con treinta y nueve céntimos (15.842.126,39 €), IVA incluido, a la baja.
- Garantía provisional: Trescientos dieciséis mil ochocientos cuarenta y dos euros con cincuenta y tres céntimos (316.842,53 €).
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Ayuntamiento de Navalcarnero.
 - Domicilio: Plaza de Segovia, 2.
 - Localidad y código postal: 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - Teléfono: 91 810 13 30 y 91 810 13 47.
 - Telefax: 91 811 02 12.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia técnica o profesional de las empresas se apreciará teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que deberán acreditar por los medios siguientes:

- Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y personal de dirección de la empresa y del personal responsable de la ejecución del contrato.
- Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importes, fechas y beneficiarios.
- Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa concursante, especialmente de los responsables del control de calidad.
- Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los tres últimos años.
- Declaración del material instalaciones y equipo técnico del que disponga el empresario para la realización del contrato.

No obstante lo anterior, los licitadores deberán acreditar su capacidad económica y financiera, por uno o varios de los medios siguientes: a) Informe instituciones financieras. b) Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: 1. Proposición económica. 2.1 Documento Nacional de Identidad del licitador o escritura de constitución de la sociedad y escritura de poder cuando el empresario fuese persona jurídica. 2.2 Poder bastantado por el Secretario, Letrado de la Corporación, por los Servicios Jurídicos, por Notario o por Letrado en ejercicio en el ámbito del Colegio Profesional de la Com. de Madrid. 2.3 En caso de concurrir varias empresas, constituyendo una unión temporal, cada una deberá acreditar su personalidad y capacidad, indicando los nombres y circunstancias y la designación de la persona o entidad que ha de ostentar la representación de la agrupación ante la Administración. 2.4 Resguardo acreditativo de constitución de garantía provisional. 2.5 Declaración responsable del licitador otorgada ante autoridad administrativa, judicial, notario u organismo cualificado, haciendo constar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en el art. 20 del RD Leg. 2/2000 TRLCAP. 2.6 Alta en el IAE y declaración responsable de no hallarse dado de baja en la matrícula del impuesto y de que se encuentra exento en el pago del mismo, o bien, el último recibo si no concurren en el licitador el